

TIERRA SORIANA

IMPORTANTE

Á los suscriptores á TIERRA SORIANA que sean Secretarios de Ayuntamiento, les ofrecemos transmitir gratuitamente los pedidos que hagan de material de oficina y modelación de toda clase.

Las facturas se extenderán á los precios corrientes de catálogo, y del importe de la modelación se abonará en metálico el 45 por 100.

Es indispensable que el importe se acompañe al pedido, ó, en otro caso, que este, firmado por el señor Alcalde del Ayuntamiento respectivo sea pagadero en Soria, después de recibir los géneros, por persona solvente á nuestro juicio.

Para TIERRA SORIANA—que siempre se coloca á cubierto de la legalidad—este negocio es moral.

La casa editora que tales ventajas ofrece es tan honrada como cualquiera otra, y en sus catálogos fija precios tan económicos como aquellas que de moralidad gozan justa fama. No persigue el lucro, y la utilidad íntegra la cede á nuestros favorecedores.

NUEVA CARNICERÍA DE FRANCISCO MORENO NUMANCIA, 51.—SORIA

El dueño de este establecimiento pone en conocimiento de su numerosa clientela, que en atención á los favores que le han dispensado y teniendo en cuenta la estación entrante, se servirán á domicilio, desde el día de hoy á cuantas personas lo soliciten, los artículos que en dicho local se expenden.

Consultorio médico-quirúrgico DE

A. RUIZ GARCIA

Gran premio de S. M. la Reina Regente

ALMAZÁN

Especialidad en el tratamiento de las enfermedades del pecho, del aparato digestivo, del sistema nervioso y enfermedades de los niños.

CIRUJÍA GENERAL

Consulta, de 11 á 2.—Los martes, de 2 á 5.

También por correo.

LA EQUIDAD

15, Plaza de Aceña, 15

En este acreditado establecimiento se venden, á precios económicos, toda clase de vajilla, loza, cristal, porcelana, cubiertos, cuchillos, jabones de tocador é infinitad de artículos.

«LA EQUIDAD».—Plaza de Aceña, 15.

ELECTORES Y CANDIDATOS

Volviendo al tema de nuestras lamentaciones sobre la falta general en nuestros representantes en Cortes de programas basados en las necesidades públicas, creemos conveniente ampliar las indicaciones que sobre ello venimos haciendo.

Es indudable que cuando en un distrito se presenta un candidato de él conocidísimo y que en su vida pública tiene expuesto su criterio en los asuntos que más interesan á sus convecinos, no son necesarios programas; pero en esta provincia hemos padecido y hemos de continuar padeciendo desgraciadamente el grave mal de tener representantes que nos son extraños. La mayor parte de los actuales diputados á Cortes y senadores son extraños á la provincia y muy escasos los vínculos que pueden ostentar de unión con

nosotros. Es verdad que somos muy pródigos en esta tierra para dar cartas de naturaleza y para considerar como compromovianos á los que venimos conociendo hace algunos años y se dignan pasar de cuando en cuando unos días entre nosotros.

Puede decirse, y con razón, que si no tenemos hijos de la provincia que aspiren á representarnos en las Cortes, alguien debe venir á llenar este vacío; pero aunque, como es triste, casi todos los políticos profesionales que en Soria tenemos no sean sorianos,—no nos proponemos ahondar hoy en ello, el asunto es interesantísimo y otro día lo trataremos,—nos limitamos á lamentar que no exijamos, al menos á los que de fuera vienen á solicitar nuestros sufragios, declaraciones terminantes, que nos den á conocer su manera de pensar en los asuntos que más nos interesan.

No basta saber la filiación política de candidato, aunque ya signifique mucho, porque aparte de los deberes políticos que obligan á aceptar el criterio de la agrupación política en que se milita en las cuestiones de partido, hay muchos asuntos que los partidos declaran libres, y los representantes en Cortes pueden tener además muchas, muchísimas iniciativas en favor de sus representados, y hasta influir en la marcha de su partido.

Ya que, siguiendo la costumbre de siempre, se han de presentar en estas próximas elecciones provinciales y generales muchos candidatos (*nuevos y no nuevos*) ajenos al distrito, bueno sería que en vez de limitarse á gestionar el apoyo oficial y de las personas influyentes en el distrito, se les obligara á que expusieran el criterio y propósito con que aspiran á nuestra representación.

Ya es hora de que empiecen á modificarse nuestras costumbres políticas y que no sigamos sujetos á los procedimientos bastardos que hasta ahora nos han impuesto casi todos los representantes.

Empecemos á dejar de ver en el representante el dispensador de favores y servicios para lo cual se le desea una gran significación política; convenzámonos que el bien del distrito es lo que debemos pedir al representante, y procuremos que este no siga creyendo que con favores personales á los individuos del comité y á los muñidores electores cumple con sus deberes.

¡PREDICAR EN DESIERTO!

II

Á mi amigo D. J. O. G.

En uno de los últimos números de *El Defensor Escolar* leí los acuerdos que en el mes de Enero tomó la Asociación de Maestros de la sección de Rioseco, que tú presides. Si siempre los acuerdos del Magisterio público deben merecer de mí predilecta atención—pues en sus filas he formado, como último soldado de retaguardia,—me encariñan más si han sido tomados en Rioseco. Hay una razón poderosísima: el distrito de Rioseco fué mi segunda cuna; allí residí cuando mi lengua empezó á desatarse, allí, debajo de una cruz, en la antesala de un templo, yacen, convertidos en polvo por la ley fatal de la Naturaleza que pesa sobre los seres orgánicos, gran número de mis ascendientes y familiares, y allí vivieron muchas personas con quienes estoy unido por los imborrables, estrechos vínculos de la sangre...

Hay en esos acuerdos—todos, en esencia, dignos de encomio, aunque la ejecución de algunos sea discutible—uno que merece que se le dedique algunos artículos. Es necesario insistir, un día y

otro día, con perseverancia, en lo que en el mismo se solicita. No sólo lo requiere la educación de las generaciones infantiles. Lo exige la Humanidad, cuyos derechos indiscutibles, por quienes más obligación tienen de ello, no suelen ser respetados, y lo pide vuestra dignidad profesional. El asunto á que me refiero son los exámenes escolares. Hay que crear vuestra opinión donde esta no exista, y que radicalmente es mía. ¡Que son poco los prosélitos que podemos lograr! ¡Que combatir las creencias que suelen ser dominantes, será empresa de estériles, de dudosos resultados! No importa. «Las causas débiles, pequeñas, vencen, aniquilan, destruyen á las grandes, á las poderosas», dijo un elocuente pensador del pasado siglo, y la experiencia demuestra la verdad de este aserto. El eco de la palabra repercute. Es como la semilla que se siembra para que germine y nazca y después produzca abundantes frutos. Las ideas, si en la razón se basan, tarde ó temprano se abren paso, vencen y borran los errores, destruyen falsos prejuicios...

Esa sección ha pedido que se supriman los exámenes escolares, al menos los semestrales. Sé radical y lo mismo deben ser tus compañeros. Abajo tintes de tonos intermedios.... FUERA EXÁMENES ESCOLARES. Su supresión es el mayor beneficio que se puede prestar á la generación que ahora en las escuelas primarias se le prepara para la ruda lucha de la vida. Hagamos algo por esas tiernas plantas, que, para que lleguen á su madurez, contra tantos elementos hay que batallar. Mi enhorabuena—modesta, insignificante, como mía—á todos los maestros que han hecho suya la petición de la Sociedad Española de Pedagogía. ¡Ojalá que tuvieran imitadores en todas las Asociaciones de Maestros! ¡Ojalá que á esa petición unánimemente se adhieran los maestros de nuestra patria y la prensa sin distinción de matices! Pero no se hará así por motivos que en otro artículo diré.

El maestro digno, aquel que tiene conocimiento de su misión ¿debe en su escuela se celebren los exámenes, si quiera sea anualmente? No. Esto, que es innegable, denuncia ya el concepto y el valor que á los exámenes escolares se les asegura y reconoce por aquellos, á quien por este medio, se quiere apreciar la complicada tarea que debe reducirse á bastante más, á mucho más, á incomparablemente más que á enseñar teorías mal digeridas, prendidas, impuestas, y que ninguna aplicación práctica suelen tener.

Cuando en largas vigiliadas de trabajo intelectual, me ví obligado á dedicarme al estudio de las obras de varios pedagogos, leí las del gran creador en España de las escuelas de párvulos, de aquel zamorano ilustre con quien sus compatriotas—dándonos ejemplo—han cumplido la deuda que aquí los sorianos tenemos todavía sin saldar con nuestros muertos insignes—y eso, como dirá mi querido amigo Ayuso, que pretendemos honrarnos con tradiciones pasadas.—Montesinos, el gran Montesinos. Este censuró en términos duros, pero lacónicos, los exámenes. Con toda la fuerza que, á veces, la concisión da, que qué contundentes, qué aplastantes son los razonamientos que respecto de los exámenes escolares escribió en unas líneas este ilustre leonés, ante cuyo nombre, que siempre se pronuncia con veneración, nos debemos descubrir los españoles! Esos razonamientos han quedado siempre incontestados. Solo la fuerza poderosa de la costumbre, que actúa en muchas determinaciones humanas como irresistible contrapeso, es la causa de que por maestros y por autoridades se preste cumplimiento á los injustificados preceptos legales de los exámenes en las escuelas públicas y de que se celebren en algunas escuelas privadas.

Son los exámenes como las representaciones teatrales. Obedecen, como éstas, á preparaciones largas, pesadas, artificiosas. Su presentación también está llena de aparato. Poco de lo que se juzga es original de los educandos: aprendidas, mecánicamente, rutinariamente, sin comprenderlas suelen ser las enseñanzas que los educandos hacen lujosa ostentación, como los discursos y versos que recitan, que ni siquiera el maestro sabe á veces componer—y de ello no tiene obligación—todo esto es obra de *apunte*, de *apuntadores* y de *apuntados*. Pero no resulta exacta la frase: *se habla por boca de otro, por boca de ganso*—como se dice en lenguaje estudiantil.—Y hasta horas y más

horas se han dedicado á las planas de escritura que los educandos presentan para que las letras resulten más *caligráficas*, más *bonitas*, más *agradables*, mejor formadas, mejor imitadas. No te extrañen estas frases ni otras mías, ni el tono que en ellas domina... Me disgusta lo que sin razón ni fundamento se da ya *hecho* ó casi *hecho*, porque ata, porque coarta la libertad, destruye las actividades, mata la iniciativa.... Soy todo *personalismo*, y, como tal, *individualista*. Por eso—dicho sea de paso,—me son simpáticas, me seducen, me fascinan, por la abnegación de sus miembros, las cooperaciones voluntarias, y siento que el Estado, *cooperación obligatoria*,—cuya misión debía reducirse á la administración de justicia, á la realización del derecho de una manera puramente formal y externa, manteniéndole distanciado de todos los demás fines humanos que hay que considerarlos exclusivamente individuales—reglamente la enseñanza, como función suya; pero en España hay que aceptarlo como un *mal menor*, y, hasta cierto punto, en los tiempos actuales, como *solución necesaria*.

El tiempo, perdido, por añadidura,—que los exámenes reclaman para que el maestro pueda salir airoso ¿no debería mejor dedicado á que en los educandos nazcan, se formen y encaucen buenos hábitos, se corrijan los que puedan tener malos, se adiestren las facultades racionales y se fortalezcan con ejercicios gimnásticos y paseos los organismos de tantos niños débiles?

Y sin embargo, en España, en esta provincia, las juntas locales otorgan votos de gracias á los maestros cuyos discípulos supieron mal decir el *Pade Nuestro*, con su *perdonanos á nuestras deudas* ó la descripción de *Uropa*, aunque ni siquiera distingán ni los sonidos, ni los olores, ni los colores, ni sepan razonar ni estén dotados de fortaleza de voluntad, y sus almas y sus cuerpos, por una viciosa educación escolar, sean presas de molestas y acaso incurables enfermedades, y, en cambio, esas mismas autoridades calificarían de pésimos los resultados de los maestros que sacrificarán la instrucción en aras de convertir los niños en hombres llenos, abundantes, plétóricos de vida, de salud, de robustez, de energía, capaces de querer y ejecutar el bien, y de comprender y descubrir la verdad.... Á tales maestros les llamarían ineptos, malos. ¡Qué especial es á veces la Humanidad!

¡Qué de disgustos ocasionan los exámenes á los maestros! Se cree—y ¡cualquiera en el vulgo y en los desechados puede destruir tales creencias!—que si los niños de las familias distinguidas contestan mejor, que parece que saben más, obedecen á que el maestro los ha preparado con más empeño, porque á ellos ha dedicado más tiempo...

Yo he visto—y me producía indignación, me ocasionaba grima, me llenaba el espíritu de dolorosa tristeza, me causaba profunda pena, amarga melancolía—que á maestros dignos, víctimas de su deber, esclavos de su profesión, han ocasionado enemistades en abundancia, sinsabores mil, disgustos sin cuento, los exámenes escolares...

Y yo he visto también que, á maestros que apenas supieron nunca el *ab*, los exámenes les han favorecido. Estoy conforme con que para educar no se necesita ser un sabio. Pero hay maestros—de los que se *hicieron por la puerta falsa* y principalmente por recomendaciones de la política—que no supieron cómo se tenía que educar é ignoran lo que deben enseñar. Sin embargo, esos pedagogos, á juzgar por el bombo y platillos de las actas de los exámenes, dan en la enseñanza resultados asombrosos, sorprendentes...

¿Á qué pueden obedecer efectos tan extraños, de causas tan contrarias? Á trampa, pura trampa, preparada por maestros vivos, ó á error, malicia, parcialidad en los encargados de juzgar.

Los exámenes escolares son antieducativos, no prueban lo que con ello se pretende... Pero no razono hoy estas afirmaciones ni insisto en ellas, porque resultaría interminable, kilométrico, este largo artículo. Basta por hoy de *lata*, que lo es por mi antiliterario estilo y por exponer ideas que son de *sentido común*. Quiero formar, como humilde Cirineo, en la campaña simpática que, vosotros, los maestros de la sección de Rioseco, sumais vuestras fuerzas, y lanzar en la prensa mi débil voz de pigmeo en favor de una causa digna, elevada, noble, justa...

JUSTINIANO.

EXTRANJERO

COLORADO

Cerca de Cayon (Estados Unidos) y á través de la gigantista garganta llamada Gran Cañón del río Arkansas, han construido los «yankis» un puente colgante que pende á 793 metros sobre las aguas.

La obra tiene el piso de planchas de cirstal para que los turistas puedan ver con todos sus detalles la maravillosa garganta, la más profunda de las montañas rocosas.

El piso de este puente se halla á 2.778 metros sobre el nivel del mar.

Hay también un ferrocarril eléctrico para llevar viajeros desde «Cayon City» al borde de la garganta.

NUEVA YORK

El capitán Mackg, del navio «Larchinont» que se fué á pique ha confesado que su lancha fué la primera que abandonó el buque.

La declaración ha sido hecha contestando á la acusación de un pasajero que dice que la tripulación del barco ocupó las lanchas sin hacer esfuerzo alguno para salvar á los viajeros.

Entre los diez y nueve que se han salvado figuran el capitán y diez marineros.

Haley, del «Schvaner Knosoletan», jura que en el momento del desastre un barco desconocido se encontraba en aquel sitio, pero se negó á socorrerlos.

PITTSBURG

El astrónomo Brasheal ha descubierto en el sol una mancha de 118.000 millas de longitud y 30.000 de anchura.

La mancha cubre una superficie de tres mil millones y medio de millas cuadradas, centro de actividad considerable, es susceptible de repercutir en el globo terrestre y de provocar perturbaciones eléctricas.

SUEZ

Ha estallado un motín en un transporte turco durante la travesía del Canal.

Se arrojaron al agua varios soldados y seis de ellos fueron muertos á tiros de fusil.

Los que lograron ganar tierra huyeron.

LONDRES

Anuncia el corresponsal de «The Daily News» en Berlín que la hija del Príncipe de Enleberg, la princesa Augusta, vá á contraer matrimonio con el rumano Emilio Josallusk, antiguo secretario del Príncipe.

La princesa, que cuenta 24 años, se enamoró del secretario en una finca de su padre.

Este se opuso al principio á la celebración del matrimonio, terminando por prestar su consentimiento.

El príncipe concede á la joven pareja una renta de varios miles de marcos bajo la condición de que los futuros esposos vivan en un sitio retirado y no tengan relaciones con él, ni con ningún miembro de la familia de los Enleberg.

La Princesa renuncia gustosamente á su título y á los honores de su rango para convertirse en la señora de Josallusk.

TANGER

Se dice que los secuaces del Raisuli han atacado y dado muerte al excalifa Ben-Mausur, que se había sometido al Sultán.

El crimen se perpetró en uno de los barrios más populosos, entre las legaciones de España y Portugal.

Los asesinos huyeron, pero el que los había dirigido, moro protegido de España, se constituyó voluntariamente prisionero en nuestro Consulado.

VIENA

El Director del Observatorio anuncia nuevos y grandes terremotos en próxima fecha.

—Los Príncipes de Montenegro, en vista de los escasos recursos del principado, han decidido reducir á 6.000 francos el sueldo de 12.000 que les señala la constitución.

El Presidente cobrará 8.000.

PARÍS

Ha sido llevado á los Tribunales un hijo de Tolstoi, acusado de alta traición por haber publicado el último folleto de su padre.

—Se dice que la Universidad de Priceton recibirá en breve, del rey del acero, Andrew Carruegie, un donativo de 250 millones.

BERLÍN

El antiguo miembro de la Duma y jefe socialista ruso, Alejo Aladyu, ha llegado á Nueva York con objeto de recoger algún dinero para aliviar la miseria de los obreros y de los aldeanos rusos.

ARGEL

A causa de una falsa maniobra un vapor alemán chocó con una gabarra llena de carbón que se fué á pique con treinta obreros.

La mayor parte de ellos ha perecido.

ESPAÑA

TOLEDO

En el pueblo de Galbes, el niño de trece años Miguel Ortiz, se encontraba jugando con una escopeta y creyéndola descargada disparó á la niña Cecilia Bermúdez.

El tiro salió y causó á la niña Cecilia una herida en el pecho que le produjo la muerte instantáneamente.

CARTAGENA

Los obreros de la maestranza del Arenal están alarmadísimos por saberse que se ha recibido una orden apremiante para que comience la despedida de obreros, empezando por los más ancianos.

Ignórase la causa. Se sospecha que se debe al escaso interés del ministro por este Arsenal, demostrado la última vez que fué ministro.

Ha tratado de reunirse la Junta de defensa, creada el año pasado, suspendiéndose por causas que no se explica el público.

Los obreros se reunirán para protestar de los perjuicios que les causarían.

ZARAGOZA

Es tan grande la crecida del río Ebro que lleva tres metros sobre el nivel ordinario y sigue creciendo.

SAN LÚCAR DE BARRAMEDA

Un tren que se dirigía á la estación de Bonanza, arrolló en mitad del camino al jornalero Cristóbal Casado, de cuarenta años, dejando su cuerpo horriblemente mutilado y deshecho.

El cadáver estuvo sobre la vía durante toda una noche, hasta que advirtió su presencia el maquinista del primer tren de la mañana.

Dió aviso al Juzgado que llegó al lugar de la ocurrencia y levantó los restos del infeliz jornalero en presencia de su familia, ofreciéndose un cuadro desolador.

La mujer y seis hijos que deja en la mayor miseria, fueron socorridos por el Juez y el teniente de la guardia civil.

Se atribuye á la embriaguez el motivo de la desgracia.

FERROL

Por telegramas que las autoridades de marina han recibido de Bairo, se sabe que la lancha «Dos Hermanas» ha naufragado á causa del temporal, siendo destrozada contra las rocas.

La tripulación fué salvada por un vaporcito que pasó en los momentos del siniestro.

CASTELLÓN

Ha tenido lugar una grave colisión entre dos pueblos, Calig y Cerdera.

Los vecinos del primero abrieron una zanja que impedía la comunicación de Cerdera con los demás pueblos comarcanos, lo que fué causa de que se alterara el orden en los dos pueblos y de que las autoridades ordenaran que se rellenase la zanja.

La zanja ha sido abierta con dimensiones mayores.

Varios carreteros de Cerdera no pudieron regresar á su pueblo por impedírsele la zanja, lo que ha dado origen á una manifestación que ha recorrido las calles pidiendo auxilio á las autoridades.

El Juez municipal de Cerdera, D. Juan Ferrer y el secretario fueron por un atajo á Benicarló, á vender algarrofa; los carros que la llevaban fueron detenidos en el camino, y convencidos de que no podían llegar á Benicarló, regresaron ambos señores, que fueron sorprendidos al llegar á Calig por un grupo de vecinos, quienes, al reconocerlos, arremetieron contra ellos matando al Juez é hiriendo gravemente al Secretario.

Los ánimos están excitadísimos. Ha sido reconcentrada la guardia civil.

En Calig todas las casas están cerradas. Las campanas del pueblo tocan á somatén llamando á los vecinos á la lucha, á la que acuden armados de palos y escopetas para perseguir á los de Cerdera que, indignados, llegan hasta las puertas de Calig, después de buscar por el término á sus rivales.

Se oyen en el campo muchísimos disparos y la guardia civil resulta impotente para dominar el conflicto que adquiere proporciones alarmantes.

De re electoral.

Nunca pude imaginar—y conste que yo no peço por falta de ilusiones—habría de tener el altísimo honor de que, escritor tan distinguido como D. Manuel Hilario Ayuso, se ocupase de mis modestísimas é insípidas ocurrencias, y mucho menos que se me invitase á discutir en la prensa lo que el mencionado señor en su bondad inacabable se digna calificar de mis teorías «De re electoral».

El Sr. Ayuso, republicano entusiasta, propagandista infatigable y orador cultísimo, entiendo de imprescindible necesidad la exposición del programa para que los electores, en vista de lo que se les ofie-

ce, otorguen sus sufragios á quienes de ellos crean merecedores. Y á esto digo yo, —y no hago más que estampar las impresiones de la masa electoral—si las palabras fueran eco fiel de la intención de aquél que las pronuncia, sí, señor; pero como somos hipócritas, que solamente rendimos culto á la mentira y á la ambición, como nuestros ofrecimientos no responden al estado de nuestro ánimo, como no hemos hecho otra cosa que engañar miserablemente á los electores, es natural que estos nos escuchen con incredulidad. ¿Y afán auditorio que empieza por no creer lo que se le dice, ¿debe irse con promesas? ¿No resultaría tonto?

Y no cabe decir que los nuevos están exentos de tan desfavorables juicio; nada de eso; en política sucede como en religión, venimos con el pecado original ¡la mentira! Pero lo peor es que no se encuentra un Jordán donde lavar la mancha. Y ¡así estamos!

No, señor Ayuso; no hacen falta programas, lo que se precisa es buena fe, buenos deseos, amor grande al distrito y confianza en quien lo ha de representar. Y ¿cómo se logra la confianza de la opinión pública? Con actos; es decir, que lo que aquí hace falta son menos palabras y más hechos.

Entonces, cuando por el resultado de nuestras propias obras hayamos logrado la confianza de los electores; cuando nuestra conciencia nos dicte que hemos cumplido con nuestro deber, habrá llegado la hora de seguir ese procedimiento verdaderamente democrático, antes nó, porque es completamente disconforme con lo que exigen las actuales circunstancias.

Ciertamente que esto es signo de retroceso, pero ¡qué remedio! Las cosas son como son y nada más, y con arreglo á ellas debemos disponer nuestros actos. Estriremos nuestros vicios, mejoremos de concepto, y este será el gran paso para penetrar de lleno en las conquistas del derecho. Bueno; también sobre esto podríamos hablar algo, pero dejémoslo para otra ocasión.

Si yo fuera á un distrito francés, sajón, catalán ó valenciano, harían muy bien no votándome—¿quién soy yo para aspirar á tal representación?—Pero si fueran Moret, Canalejas, Salmerón, ó usted mismo, á cualquier distrito de España, harían muy mal no eligiéndoles; ¿por qué? Porque ya les son reconocidos talento, influencia, buenos deseos; porque Zaragoza, Cádiz, Alcoy,—de Agreda no digo nada—y Barcelona, son prueba clara de que esos ilustres personajes saben hacer algo de provecho; pero de mí, ¿qué dirían, por ejemplo, los catalanes?

En cambio—lo mismo lo digo—si los de Agreda, mis queridos paisanos, no me votasen, me parecería muy mal. Para esto quizá me falten razones, pero mi opinión es esa.

Mas no vaya usted á creer que yo, á juzgar por lo dicho sobre los programas, no tengo el mío; anda, ¡ya lo creo que lo tengo! Pero ¿qué quiere usted que haga si entiendo ineficaz é inoportuna su publicación?

¿No cree.... pero ¡vaya! esto se hace demasiado largo; dejemos para otro artículo las consideraciones que el suyo me sugiere.

Yo acepto reconocido sus frases cariñosas, sus manifestaciones de singular afecto; yo guardaré aquí en el fondo de mi pobre espíritu imborrable recuerdo de sus atenciones y procuraré pagar con mi inmensa gratitud el concepto que de excelente candidato le merezco. Todas sus palabras y especialmente las últimas, hanme sabido dulces, parecían envueltas en miel, pero ¡ay! yo no sé si los electores coincidirán con tal opinión, ó si, por el contrario, con el fallo inapelable de sus votos, llenarán de amargor mis ilusiones.

Y así, en estas dudas y sobresaltos, pongamos punto á las expansiones y alegrías de nuestras almas tristes.

ANASTASIO VITORIA.

Agreda, Febrero de 1907.

Á UNA VECINA

Blanco, de lindos ojos
y hermosa cola,
tengo en casa un precioso
gato de Angola;
su piel adorna un pelo
lustroso y fino
que realza los encantos
de este *minino*,

que desde hace dos meses
está que trina
con las indiscreciones
de una *minina*,
que de de el mismo borde
de su tejado
le hace el amor de un modo
muy descarado.
Comprendo que los seres
irracionales
disfruten de *unas cosas*
muy naturales,
que hay leyes de principios
tan absolutos
que á los hombres se imponen
como á los brutos;
pero, en fin, el *morrongo*
de referencia,
víctima de deseos
nobles y justos
me está proporcionando
muchos disgustos;
y esos disgustos graves
los origina
la viciosa conducta
de una *minina*
que, olvidando la caza
de los ratones,
destroza de los gatos
los corazones;
y ese gato, modelo
de picardía
es de usted, según dicen,
señora mía.
Escuche usted y juzgue:
Días pasados
andaba su *morronga*
por los tejados,
y no es, ni mucho menos,
lo que me altera
ei que pasee la gata
por donde quiera;
si no el ponerse enfrente
de mis balcones
para que observe el gato
sus perfecciones;
el que esté en los tejados
durante el día
demostrando una extraña
coquetería;
que se lave la cara
y haga otras cosas
que implican intenciones
pecaminosas;
porque viendo todo eso
mi pobre gato,
aunque es muy inocente
pasa un mal rato;
como también lo pasa
su pobre dueño,
pues con sus tonterías
me quita el sueño.
Desde que *con sus flechas*
le hirió Cupido,
está el animalucho
desconocido;
porque suele salirse
de sus casillas,
corre como un demonio,
rompe las sillas,
se sube á los basares,
tira los platos,
y sufre los rigores
de tales tratos,
un dueño que no tiene
culpa ninguna
de que exista una gata
tan importuna
que, con sus extravíos
y su desococo,
á un *minino* inocente
le ha puesto loco.
Pues todo lo que he dicho
no vale nada....
¡Si viera como vuelve
de una jornada!
Viene lleno de heridas,
cojo, aspeado,
flacucho y con el cuello
medio pelado.
y entrar de esa manera
tan lamentable,
¡ni es digno, ni es juicioso,
ni es disculpable!
¡Vea usted si me sobran
muchas razones
para que la dedique
cuatro renglones!
¡Vea usted, vecinita
de mis pecados,
si no existen motivos
justificados,
para que en esta carta
suplique y pida
que su gata no sea
tan atrevida,
pues siéndolo *destroza*
con su imprudencia
el tesoro bendito

de la inocencia,
de un gato de ojos negros
y hermosa cola.....
de un ejemplar de pura
raza de Angola.....!

Por eso la suplico
linda vecina
que tenga usted cuidado
con la *minina*;
porque yo la respondo
que este vecino
vigilará los pasos
de su *minino*.

E. LASO Y BAÑARES.

PAZ

Son las tres de la mañana; un fuerte dolor de muelas no me deja dormir. El viento que azota las paredes de mi habitación, infunde miedo. Quisiera escribir algo que hiciera menos penoso el transcurso de la noche, y no encuentro nada á que dedicar un artículo.

Si este dolor de muelas me dejara en paz. ¡Paz! He aquí una palabra, que me daría materia para escribir dicho artículo. No hay que desmayar; pluma en ristre; es preciso agotar hasta la última acepción de estas tres letras.

¿Quién no ha llorado más de una vez los excesos de la guerra, y en sus sueños y desvelos no ha pronunciado las consoladoras palabras de «Dios mío», cuando tendremos paz!

Cuando en el seno de una familia median disidencias más ó menos trascendentales, lo primero que aparece á los labios de ambos cónyuges, son las frases de ¡Dios mío!, cuando tendremos paz en esta casa.

¿Quién será el que, al recibir la infausta nueva del fallecimiento de un padre, hijo, hermano, pariente ó amigo, no exclame: ¡Que descanse en paz!

Cuando nos hallamos dedicados á perentorias ocupaciones y se nos acerca á molestarnos con sus sandeces algunos de esos seres desocupados que pululan con frecuencia por nuestra sociedad, lo primero que nos ocurre decir es, ¡déjame en paz!

Cuando hallamos en nuestro camino dos ó más personas que disputan acaloradamente, intervenimos en la contienda para evitar otros males, haciendo resonar las palabras de «¡haya paz! ¡haya paz!»

El eco de la palabra paz resuena incesantemente en las bóvedas del templo, en las casas y en las calles, en el palacio del monarca y en la choza del pastor.

¡Paz es mi sueño, paz es mi alegría y paz es mi dicha.

MANUEL G. BALLEÑILLA.

SUETOS Y NOTICIAS

Después de poco tiempo que ha estado cesante sin motivo alguno, ha sido repuesto en su cargo el antiguo ordenanza de esta Administración principal de Correos, D. Pantaleón Ledesma, por lo que le felicitamos.

Ha ingresado en el partido liberal democrático el diputado provincial por el distrito de Agreda D. Cándido Maza.

D. Matías Losilla ha sido nombrado Subdirector de la Compañía de seguros de incendios «La Estrella».

Muy pronto se verificarán los exámenes de los sargentos de la Guardia civil y Carabineros para ascender á oficiales, para que los que asciendan pasen la revista de Marzo en su nuevo empleo.

Le ha sido concedida la jubilación al maestro de las Casas, D. José de Vera; y la clasificación con el haber de 245 pesetas al de Alentisque, don Diego C. Coronel.

La esposa de D. Mauricio Hidalgo Arche, ha dado á luz una niña. La madre é hija se hallan en estado satisfactorio.

Las conferencias con que la Juventud republicana de Soria obsequia á sus socios todos los sábados á las nueve de la noche, se hallan muy concurridas.

A la avanzada edad de 83 años ha fallecido en Castilfrío doña Gabina Gómez, madre del que en vida fué Comandante de Infantería de la Zona de esta provincia, D. Aquilino Argota.

El escribiente tercero de Obras públicas en esta jefatura, D. Galo Fernández Cabriada, ha sido declarado cesante, nombrando en su lugar á D. Matías Losilla, que ya desempeñó anteriormente este cargo.

Ayer salió á tomar posesión del cargo de jefe de la estación telegráfica de Navalmoral de la Mata (Cáceres) el oficial de la sección de esta capital D. Andrés Avelino.

Según se dice, el sábado próximo aparecerá en esta capital un periódico semanal titulado *Heraldo de Soria* y que será órgano del partido liberal en nuestra provincia.

Deseamos al nuevo periódico todo género de prosperidades.

En Fuentepinilla ha sido destituido, sin formación de expediente, de su cargo de Secretario del Ayuntamiento de dicho pueblo, D. Angel Carretero, que desempeñaba este cargo desde hace veinte años.

Sentimos la destitución del Sr. Carretero y hacemos votos porque sea muy pronto repuesto.

Lo conocíamos poco, pero teníamos antecedentes de que era un funcionario digno, independiente y conocedor de la misión que desempeñaba.

La acreditada compañía de seguros contra incendios «La Catalana», y de la que es Sub-director en esta provincia nuestro amigo D. Eugenio Vega, ha satisfecho el importe de los daños ocasionados en la casa número 18 de la Plaza del Carmen, con motivo del incendio ocurrido la noche del día 4 del actual en la casa número 16 de dicha plaza.

Ha sido declarado cesante el Inspector de Vigilancia de esta capital D. Juan Torre, nombrando en su lugar á D. Anacleto Velilla.

En el *Boletín oficial* de hoy se inserta una circular de nuestra primera autoridad civil de la provincia por la que se convoca al cuerpo electoral del distrito de Medina del Campo para el día 10 de Marzo, á fin de cubrir la vacante de Diputado provincial por fallecimiento de Probo Asenjo Díez.

De Valencia, á donde fué á pasar las fiestas de Carnaval, ha regresado con su esposa, el Habilitado de los maestros de esta provincia, D. Fermín Jodra.

Del 20 de Marzo al 5 de Abril próximos quedarán abiertas dos paradas de caballos del Estado en Soria y Abejar, durante noventa días.

El 27 del corriente se pagarán las pensiones por lactancia de esta provincia.

Con atento B. L. M. del jefe de los trabajos estadísticos de esta provincia, hemos recibido la siguiente nota del movimiento de la población de Soria, durante el pasado mes de Enero.

Nacimientos 12, de ellos ninguno ilegítimo; natalidad por 1.000 habitantes 1'63; defunciones, 24, clasificadas del modo siguiente: Gripe, 1; enfermedades del sistema nervioso, 4; idem del aparato circulatorio y respiratorio, 7; idem digestivo, 2; idem genito-urinario, 1; vicios de conformación, 1; senectud, 2; otras enfermedades, 6; resultando una mortalidad de 3'27 por 1.000 habitantes; matrimonios, 5; resultando una nupcialidad de 3'27 por 1.000 habitantes.

En todas las Sociedades de recreo, se celebraron anoche los bailes de Piñata. Hubo mucha animación.

En el Circulo de La Amistad, el jurado nombrado para conceder los premios, otorgó el primero de hombres, en cuyo disfraz figuraba una sota de copas, á Mariano Manso.

El de señora, á la máscara disfrazada con el traje de pastora, que fué doña Felisa Plaza.

El segundo de caballero (que seguramente se hubiera adjudicado á un clonws de muy buen gusto, de no haber sufrido un percance un aparato de su disfraz), y el segundo de señora, quedaron desierto.

Asuntos que se tratarán en la sesión de hoy en nuestro Excmo. Ayuntamiento:

Acta anterior.—Correspondencia oficial.—Sorteo de vocales asociados que han de formar la Junta Municipal.—Reconocimientos de créditos.—Instancia de policía, obras y limpieza.—Mesa para la autopsia.—Informe de los médicos titula-

res respecto á las aguas elevadas del río Duero.—Proposición de la comisión de obras.

La política sigue un estado de aparente calma. Únicamente se preocupan, y en ellos se observa movimiento, los «encasillados» para Diputados y Senadores.

En los precios de cereales se observa una pequeña alza en casi todos los mercados nacionales.

VARIEDADES

La Compañía de seguros *Metropolitan Life Insurance* ha principiado á construir una torre-palacio que medirá 196 metros de altura, y tendrá 46 pisos, que en su totalidad serán habitados.

Para subir á éstos, se utilizarán ascensores hidráulicos de gran potencia.

En Berlín y en otras poblaciones de Alemania, aumenta considerablemente la secta de *kneippistas*.

En estos tiempos se presenta á diario un espectáculo curioso, que aquí nos llamaría la atención. Por las calles, cubiertas de gruesa y helada capa de nieve, caminan los de tal secta.

Los resultados que obtienen con tal práctica son higiénicos y contribuyen á una buena conservación de la salud.

Aseguran varios doctores que el automovilismo es un excelente medio para curar las enfermedades consultivas.

Este descubrimiento no es nuevo, porque hace ya mucho tiempo se preconiza la locomoción contra tales enfermedades.

El nuevo Shah de Persia, tiene una verdadera pasión por los gatos; tan pronto como sabe que hay uno de buena raza, lo compra por lo que le piden. Para cuidar el gran número de los que ya tiene, dedica á muchos de sus soldados.

En un teatro de Berlín se exhibe actualmente un hombre que hay que calificar de un fenómeno en fisiología. Vuelve la cabeza hasta colocar la barbilla en la espalda. Y lo hace sin esfuerzo ni dolencia.

Se ha formado en París una Universidad de mujeres. Los estudios de la misma se refieren á ramos del saber humano de carácter práctico.

La iniciativa se debe á M. Adolphe Brasón, esposa del director de la conocida revista *Los Angeles*.

En Milán se ha celebrado estos días un concurso de natación.

El río estaba á una temperatura de nueve grados bajo cero y los nadadores tuvieron que romper la gruesa capa de hielo que cubría la superficie del río.

Después de la natación, con traje de baño, los concursantes emprendieron una larga carrera á pie y ninguno de ellos se quejaba de frío.

En los Estados Unidos se exhibe un espectáculo que despierta la atención: un individuo llamado Gaddin, se deja atropellar por un automóvil de cuarenta caballos, que pasa á toda velocidad por encima de él y no le ocasiona ningún daño.

Antes de tener lugar ninguna representación de esta clase se dejó atropellar por otro automóvil de la misma fuerza, y este atropello, preparado de intento, le sirvió de original anuncio.

SANTORAL

Día 18.—Lunes: San Simeón, ob., San Claudio, San Eladio y San Máximo.—I. P.—Ay.

Día 19.—Martes: San Conrado, abad, y San Gabino. En Valencia Nuestra Señora de Campanar. Anima.—I. P.—Ay.

Día 20.—Miércoles: San León, San Eleuterio, ob., y mr.; en Constantinopla, San Nemesio y Santa Paula.—Témpora.—I. P.—Ay.

Día		TERMÓMETROS			Barómetro		Dirección del viento.		Estado del cielo.	
18	17	16	15	14	13	12	11	10	9	8
17.9	9.6	11.9	9.0	1.9	0.9	1.9	4.4	676.0	N.	Nuboso.
14.0	7.8	0.9	1.9	0.9	1.9	4.4	676.0	N.	Nuboso.	
14.0	7.8	0.9	1.9	0.9	1.9	4.4	676.0	N.	Nuboso.	
14.0	7.8	0.9	1.9	0.9	1.9	4.4	676.0	N.	Nuboso.	
14.0	7.8	0.9	1.9	0.9	1.9	4.4	676.0	N.	Nuboso.	
14.0	7.8	0.9	1.9	0.9	1.9	4.4	676.0	N.	Nuboso.	
14.0	7.8	0.9	1.9	0.9	1.9	4.4	676.0	N.	Nuboso.	
14.0	7.8	0.9	1.9	0.9	1.9	4.4	676.0	N.	Nuboso.	
14.0	7.8	0.9	1.9	0.9	1.9	4.4	676.0	N.	Nuboso.	
14.0	7.8	0.9	1.9	0.9	1.9	4.4	676.0	N.	Nuboso.	

EL TIEMPO

BOLSA

ÚLTIMA COTIZACIÓN

FONDOS PÚBLICOS	PRECIO	ALZA	BAJA
4% PERPETUO INTERIOR			
Fin corriente.....	82 95	>	>
Idem próximo.....	83 20	>	>
AL CONTADO			
En diferentes series.....	83 95	>	>
5% AMORTIZABLE			
En diferentes series.....	101 10	>	>
BANCOS Y SOCIEDADES			
Cédulas hipotecarias al 4%...	102 55	>	>
Acciones del Banco de España...	435 00	>	>
C. Arrendataria de Tabacos...	392 25	>	>
Unión de Explosivos.....	296 00	>	>
Oblig. Valladolid Ariza, serie A...	106 50	>	>
Idem M. Z. A. 4%, serie C....	00 00	>	>
Banco Hispano-americano....	151 00	>	>
Acones. azucareras preferentes..	76 00	>	>
Idem ordinarias.....	40 00	>	>
Obligaciones de idem.....	100 00	>	>
París, á la vista.....	87 6	>	>
Londres, á la vista.....	27 40	>	>

PLAZA Y PEÑA. Compra y venta diaria de granos á precios corrientes. Venta de harinas y salvados.

Precios: Saco de harina de 100 kilos. 32 pesetas
Arroba de harina..... 4

GRANEROS.—En Soria: Local de las antiguas oficinas de Hacienda.—En Almazán: Carretera de Madrid, esquina á la calle de las Posadas.

Para obras jurídicas, baratas, las de

EL SECRETARIADO

Los Secretarios de Ayuntamiento que sean suscriptores á «Tierra Soriana», pueden adquirirlas con la rebaja del 45 por 100 de sus precios.

ANEMIA

palidez, desarreglos periódicos, palpitaciones nerviosas, desvanecimientos, debilidad por excesos, agotamiento por pérdidas humorales, SE CURAN rápidamente con la

Hemoglobina líquida del Dr. Grau.

Depósito central: Grau y Bufill, S. en C.^{ta} Campo Sagrado, 24, Barcelona. De venta en Soria: Farmacia y Droguería de José Morales Granés, Collado, 6.

FÁBRICA DE JABÓN DE TODAS CLASES
Premiado con Diploma de medalla de oro.

ALMACÉN DE COLONIALES

para la venta al por mayor, rebajando los derechos de Consumos á todo el que compre para fuera de la población en cantidad de 25 kilos ó litros, por lo menos.

PEDRO LLORENTE

ESTUDIOS, 2, y COLLADO, 21

SUCURSAL: Plaza de Aceña (antes Herradores), 15.—SORIA

FÁBRICA DE LEGIA LIQUIDA

para el colado y saneamiento de la ropa en frío.

LA NUMANTINA

CONFITERÍA Y PASTELERÍA

DE

Buenaventura Mateo

Collado, 2.—SORIA

Especialidad en bizcochos, tartas, mantequillas, y mantecadas.

Chocolates elaborados á brazo, cera, galletas, vinos y licóres, sopa italiana, etc.

PELUQUERÍA HIGIENICA

con Estufa de desinfección.

Única de su clase en Soria

DE

Antonio Pérez Sevilla

Marqués del Vadillo, 16.—SORIA

Prontitud, esmero y economía.
SE ADMITEN ABONOS

RELOJERÍA, ÓPTICA Y GRAMÓFONOS

DE

JOSÉ PUYUELO

Soportales del Collado, 40.

Relojes á precios de fábrica y composuras de los mismos con garantía.

Gramófonos y discos y extenso surtido en gafas y lentes roca precisión.

SE GRADÚA LA VISTA

JOSE PUYUELO Óptico.

La Catalana

Compañía de seguros contra incendios y explosiones á prima fija.

42 años de existencia

CAPITAL Y RESERVAS 30.000.000

Esta Compañía ha satisfecho hasta el año 1905, por 9.074 siniestros, la cantidad de 10.392,492 pesetas y 35 céntimos.

Comisionado principal de la provincia, Don Eugenio Vega.

OFICINAS, CONDE DE GÓMARA, NÚM. 11, SORIA

TALLER DE CARPINTERÍA

DE

Isabelo Marin

NUMANCIA, 2

Muebles y obras.

¡Esmero! ¡Economía!

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

41 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.

Seguros contra incendios.

Subdirector en Soria D. Rafael Arjona, Plaza de Aceña (antes Herradores), n.º 15.

SOCIEDAD ANÓNIMA

CROS

Primeras materias para abonos

La Administración de TIERRA SORIANA se encarga de transmitir gratuitamente los pedidos de sus suscriptores.

Economía en los precios.

Resultados sorprendentes.

COMPANIA ANÓNIMA PARSONS

ANTES STURGESS Y FOLEY

Calle de Alcalá, 52, Madrid.

Avenida Alfonso XIII, 16, Valladolid.

Siempre grandes existencias de arados y sus accesorios.

Máquinas agrícolas de todas clases.

Catálogos y presupuestos gratis.

LOS PREVISORES DEL PORVENIR

Asociación mutua nacional para pensiones. Todo por todos y para todos.

Auxilios para la vejez.—Reservas para bajas de fortuna.—Protección á los inútiles del trabajo.—Dotes para las hijas.—Recursos para establecer á los hijos.—Elementos de emancipación para todos.—Remedio contra la miseria y el pauperismo. INDUDABLE.—El ahorro de una peseta mensual produce á los veinte años una peseta diaria. (Demostrado por *Les Prevoyants de l'avenir*.)

Representante en Soria D. CASTO RODRIGO, Depositario de la Exema. Diputación provincial quien admite inscripciones y facilita cuantos datos se solliciten.

Pedro Lobera é hijos

PINTORES-DECORADORES

Se reciben encargos en la Farmacia de D. Angel Lacalle y calle de Santa María, número 1, 2.º, Soria.

Tierra Soriana

Periódico bisemanal independiente

Principales ventajas concedidas á los suscriptores por año:

Cuatro consultas verbales jurídicas gratis.

El regalo de las obras de Fernán Caballero y de otros autores por valor de 2 pesetas 50 céntimos.

Los suscriptores labradores:

A la suscripción gratuita de la revista *Abonos Químicos*.

A tres análisis gratis de tierras de labor.

A folletos y opúsculos que adquiriremos.

Los que se hayan suscripto antes de 31 de Diciembre recibirán 10 números para el sorteo de un magnifico

ARADO DE VERTEADERA

Solo hasta 31 de este mes.

A los suscriptores á *El Defensor Escolar*, TIERRA SORIANA les costará al año 2 pesetas.

Con descuentos superiores al 20 por 100, y casi siempre al 30, pueden obtener nuestros suscriptores muchas é importantes obras, si las piden por nuestra mediación.

TIENDA DE COMESTIBLES

DE

AQUILINO MEDRANO

QUINTANA REDONDA

Se compra toda clase de granos.

Nueva Farmacia y Droguería

DE

ENRIQUE RAMIREZ

(SUCESOR DE RUIZ)

Inmenso surtido en brochas, pinceles, purpurinas y todo lo concerniente á droguería.

Gran centro de especialidades farmacéuticas, aguas minero-medicinales nacionales y extranjeras, dosimetría, ortopedia y perfumería, etc.

Emulsión Ramirez de aceite puro de hígado de bacalao con hiposfosfitos de cal y sosa. Esta preparación reúne inmejorables condiciones terapéuticas por su exacta dosificación y elaboración perfecta; se emplea con gran éxito para combatir las dolencias pulmonares, tos, escrófulas, raquitismo, debilidad general; afecciones herpéticas, inapetencia, desarreglos menstruales, etc., etc., es de un gusto agradable y de fácil digestión.

Elixir hidigestivo Ramirez á base de pepsina, pancreatina y diásticos empleado con sorprendentes resultados para combatir las enfermedades del estómago é intestinos, como diarreas, dispepsias, gastralgias, acedias, etc., etc.

Despacho esmerado de prescripciones magistrales (recetas); preparación de vinos y jarabes medicinales; análisis y ensayos.

Depósito de los célebres polvos de Cooper para la curación de la sarna ó roña en el ganado lanar y cabrio.

Precios muy económicos.

No equivocarse: COLLADO, 9.—(Planta baja de la fonda del Comercio).

NUEVA POSADA DEL MOTO

DE

Angel Herrero Domínguez

ZAPATERÍA, 31

En esta casa encontrarán los señores viajeros cómodas é higiénicas habitaciones y buena mesa, á precios reducidos.

NO EQUIVOCARSE:

NUEVA POSADA DEL MOTO

Estómago Hígado

Aguas de Villaza

Excelentes para la mesa

Ferretería y taller de Cerrajería de CLAUDIO ALCALDE

El más antiguo y acreditado de esta provincia.—Plaza de Aceña, 16, y Marqués del Vadillo, 4.

En el referido establecimiento, sin competencia en clases y precios, encontrarán los numerosos clientes y el público en general magníficas colecciones de CAMAS inglesas y del país, de todos los tamaños y clases, desde la más modesta hasta la de mayor lujo.

Batería de cocina.—En este ramo podrá elegir el parroquiano toda clase de objetos del mismo, sin rival posible en precios.

Especialidad en herramientas para diferentes artes y herrajes, para obras y clavazón, con grandes ventajas.

Gran colección de telas y cribas metálicas, alambres de todos gruesos, tubería, posas y medidas, grifos, cubos y jarrones para lavabos, planchas de vapor, hierro para rejas, espino artificial, estufas, caloríferos, calentadores, cafeteras, jaulas, bombas para pozos y norias é infinidad de artículos que no se detallan por no molestar.

Armas de todas clases y artículos de caza.

Explosivos.—Pólvora de excelente clase, mecha de seguridad, dinamita, cápsulas, etc.—El dueño del establecimiento es el representante en la provincia de la Sociedad de Explosivos.—Fijáos bien en que ningún establecimiento de esta clase cuenta con los medios que éste para servir al público, haciéndose, por tanto, imposible la competencia en clases y precios.

Enofosforina Serra

Reconstituyente y remineralizante de primer orden ó base de GLICERO-FOSFATOS, NUEZ DE KOLA y otros TONICOS NERVIOSOS. Debe usarse en todas las convalecencias y en todos aquellos casos de agotamiento de fuerzas.

PÍDASE EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS

AL POR MAYOR: A. SERRA PAMIES.—PELAYO, 9, BARCELONA.